

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE PY 097 COMPLEMENTO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-072	

En la ciudad de Sangolquí, a los 14 días del mes de agosto del 2026, en la sala de reuniones del Departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No. FAME-2026-RI-AC-086 de 30 de julio de 2026, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2026-072, para la ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE PY 097 COMPLEMENTO PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día**:

1. Conocimiento del acta de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del proceso de contratación.
2. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación
3. Evaluación de la oferta conforme numerales de los pliegos del proceso.
4. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
5. Conclusiones y recomendaciones.

PRIMER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Al efecto NO se realizó preguntas dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-072, para la ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE PY 097 COMPLEMENTO PARA FAME S.A., conforme consta en la correspondiente acta.

SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 06 de agosto del 2026, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	ARTICULOS PARA EL HOGAR DESKANS S.A. RUC: 1792220025001	06 DE AGOSTO DEL 2026	12:58	2	SI	SI	SI

TERCER PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Específico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE PY 097 COMPLEMENTO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-072	

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los oferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica, que, presentado el precio más bajo, cumple con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentivan y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideradas de origen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...)", en concordancia con lo que establece el artículo 105 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 105.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

En los correspondientes modelos obligatorios de pliegos, el SERCOP determinará los instrumentos y modalidades de acreditación de experiencia, la temporalidad, localidad y montos de experiencia requerida, de tal forma que se evite la arbitrariedad de las entidades contratantes".

Dando inicio a la evaluación de la/las oferta/s presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

“Formulario de la Oferta

Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

ÍNDICE SOLICITADO	INDICADOR SOLICITADO	METODOLOGÍA DE CÁLCULO
ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.	Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)	ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.	Índice aceptado (menor a 1,5)	TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Inicial;

ACTA DE CALIFICACIÓN		 INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE PY 097 COMPLEMENTO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-072	

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

Personal técnico propuesto para el proyecto.

Equipo mínimo requerido

Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente) ”

No. Parámetro solicitado	ARTICULOS PARA EL HOGAR DESKANS S.A.		Parámetro ofertado.		
	Cumple	No cumple			
Presentación y compromiso	X		El oferente si cumple con su presentación y compromiso.		
Datos generales del oferente	X		El oferente si cumple con el apartado.		
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica/Beneficiario final.	X		El oferente cumple con el detalle de sus accionistas.		
Situación financiera del oferente	X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera.		
Componente de los bienes y servicios ofertados	X		El oferente SI presenta sus fichas técnicas conforme se solicita en los pliegos.		
Oferta Económica Inicial	X		El oferente SI cumple con el apartado.		
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	No requerido por la entidad				
Personal técnico propuesto para el proyecto	No requerido por la entidad				
Equipo mínimo requerido	No requerido por la entidad				
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral	X		El oferente declara NO ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.		
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		El oferente declara NO ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.		
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)			El oferente señala que NO aplica tal formulario.		
Especificaciones técnicas o términos de referencia	X		El oferente SI cumple con las características técnicas conforme numeral.		
Muestras	X		El oferente SI presenta las muestras solicitadas, conforme requerimiento de la entidad contratante.		
Garantía técnica	X		El oferente SI acepta presentar la garantía técnica.		
Formularios de la oferta	X		El oferente SI adjunta los formularios.		
Firma electrónica	X		La oferta si se encuentra firmada electrónicamente		
4.2.1 Parámetros de calificación			En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución:		
Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación.					
			FACTOR	PUNT AJE	OBSERVACIÓN
			PRECIO	6	Mantiene el precio de la

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE PY 097 COMPLEMENTO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-072	

PRECIO	6	Regla de tres inversa
TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa
TOTAL	10	

Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión:

CONDICIÓN			CALIFICACIÓN
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO	Gana productor nacional sin importar el puntaje
IMPORTADOR/INTERMEDIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO	Gana la oferta con mayor puntaje
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)

En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la puntuación máxima.

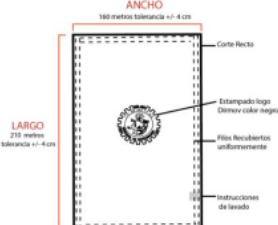
		entidad
TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad
TOTAL	10	10

El ofertante declara NO ser intermediario. Presenta un VAE de: 60.45%

CUARTO PUNTO. - ANÁLISIS TÉCNICO CONFORME MUESTRAS PRESENTADAS Y RESULTADO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

Con documento “Emisión de muestras” de fecha 06 de agosto del 2026, como delegada del proceso, se remitió las muestras correspondientes con el fin de obtener el Informe Comparativo del laboratorio de FAME S.A., acto seguido con fecha 07 de agosto del 2026, el departamento de Control de Calidad de FAME S.A., emite los informes y análisis técnico de las muestras entregadas, en el mismo que se determina que el oferente cumple con todos parámetros técnicos, se adjunta las capturas como evidencia:

ACTA DE CALIFICACIÓN		 INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE PY 097 COMPLEMENTO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-072	

FAME		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08	
						REV.: 00	
FECHA: 7/8/2026 PROCESO: PE-FAME-2013-2026-072							
CÓDIGO BAAN		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	OFERENTE 1		
23100001870		TELA FLEECE CORL VOL DIRM	u	VERDE OLIVA	N° INFORME: 21957 CODIGO: M001	C/NC	
					VERDE OLIVA	C	
DATOS ESPECÍFICOS							
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/NC
1	PANTONE	ISO 105-A06	-	19-0515 TPG	ΔE 1	19-0515 TPG	C
2	TIPO	-	-	CORAL FLEECE	-	CORAL FLEECE	C
3	COMPOSICIÓN						
3.1	POLIÉSTER	AATCC-20A	%	100	-	100	C
4	PESO	ISO 3801	g/m²	230	± 5 %	240	C
5	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO UROMBRE	AATCC-135	%	0	± 2	0	C
6	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO TRAMA	AATCC-135	%	0	± 2	0	C
7	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SECO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4-5	C
8	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE HÚMEDO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	≥ 4	-	4-5	C
9	ACABADO	-	-	FILOS EN RECUBRIDORA A 2 cm	-	FILOS EN RECUBRIDORA A 2 cm	C
10	MEDIDAS DE LA COBUJA						
11	ANCHO	-	cm	160	± 4	157	C
12	LARGO	-	cm	210	± 4	214	C
13	LOGOTIPO	MATERIAL DEL ESTAMPADO	-	-	ESTAMPADO DIRECTO	ESTAMPADO DIRECTO	C
14		DISEÑO	-	-	LOGO DE DIRM OV EN COLOR NEGRO	LOGO DE DIRM OV EN COLOR NEGRO	C
15		DIÁMETRO	-	57	± 2	57	C
USO EN CONFECCIÓN							
16	COBUJA						C
GRÁFICO REFERENCIAL							
ANCHO 160 milímetros tolerancia +/- 4 cm  LARGO 210 milímetros tolerancia +/- 4 cm ESTAMPADO LOGO DIRM OV COLOR NEGRO  Diámetro 57 cm tolerancia +/- 2 cm IMAGEN REFERENCIAL  Logia C= Cumple N/C= No Cumple							
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A	EL ESTAMPADO AL CENTRO DE LA COBUJA CON BUENA DEFINICIÓN.						C
B	LLEVARÁ ETIQUETA DE LAVADO CONFORME A LA NORMA NTE INEN 1875.						
C	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.						C
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:			
 Validado únicamente en FAMECC. Firmado electrónicamente por: KATHERINE CHUQUIMARCA		 Validado únicamente en FAMECC. Firmado electrónicamente por: VANESSA ARACELY LLUQUIQUINGUA		 Validado únicamente en FAMECC. Firmado electrónicamente por: ARMANDO CHACHA			
ING. KATHERINE CHUQUIMARCA ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD		ING. VANESSA LLUQUIQUINGUA ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD			

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE PY 097 COMPLEMENTO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-072	

QUINTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

Calificar al oferente, ARTICULOS PARA EL HOGAR DESKANSÁ S.A., con RUC: 1792220025001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas.

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-072, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	